INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN N° 01/2025 - INTENCIÓN N° 924 "ADQUISICIÓN DE TRACTO CAMIÓN PARA EL ONM".

Dictamen N° 55 /2025

Señora.
Ing. Lira Giménez- Directora General.
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN Nº 183/2024 de fecha 25 de marzo de 2024 de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 54 de la Ley Nº 7021/24 y en el artículo 31 del Decreto Nº 2264/24, se dirige a usted a fin de poner a su consideración la evaluación del llamado de referencia, cuyas características principales se citan a continuación:

1.1.	Nro. DE LA INTENCION DE COMPRA	924
1.2.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES.	3 de diciembre de 2025 - 10:00 hs.
1.3.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	Garantía Bancaria, Póliza.
1.4.	FORMA DE ADJUDICACIÓN.	Ítem
1.5.	DENOMINACIÓN DEL LLAMADO.	CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN N° 01/2025 - INTENCIÓN N° 924 "ADQUISICIÓN DE TRACTO CAMIÓN PARA EL ONM".
1.6.	VIGENCIA DEL CONTRATO.	Hasta cumplimiento total de obligaciones
1.7.	ANTICIPO.	No se otorgará anticipo
1.8.	OFERENTES PARTICIPANTES.	1. RODOMAQ S.A

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe es elaborado en base a la metodología establecida en el artículo 75 del Decreto N° 2264/24 y posee el contenido establecido en el artículo 82 del mismo cuerpo normativo. El procedimiento de evaluación utilizado es el de "***Evaluación basada únicamente en precio***", "***Método de presentación de ofertas en sobre único***".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

La apertura de las ofertas se realizó el día 3 de diciembre de 2025, cuya acta de realización se adjunta al presente informe. En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

Oferentes	Precio Total Ofertado (Gs.)	Correo Electrónico
RODOMAQ S.A	**Gs. 1.584.905.805**	licitaciones@rodomaq.com.py

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF-INTN

Director Jurídico
INTN

Lic. María Del Carmen Ayala
Organismo Nacional de Metrología
INTN

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.

No hubo observaciones.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES						
Oferentes	**Formulario de oferta y lista de precios.**	**Garantía de mantenimiento de oferta.**	**Documentos que acrediten la existencia del oferente.**	**Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.**	**C.I. del firmante**	**Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC**
RODOMAQ S.A	Cumple (fs. 5 a 7)	Cumple (fs. 4) Suma asegurada: Gs. 79.283.333 – Plazo: 03/12/25 al 13/03/26 (100 días).	Cumple (fs. 16 a 36)	Cumple (Constancia N° 1865737)	Cumple (fs. 8)	Cumple (fs. 45-46)

4. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Se solicitó vía correo electrónico las documentaciones siguientes;

Oferente: RODOMAQ S.A

Documentos requeridos:

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024.
2. Formulario 500 Impuesto a la Renta Empresarial de los años 2022, 2023 y 2024.
3. Certificado del Centro Autorizado de Servicios (CAS).
4. Planilla de especificaciones técnicas elaborada por el oferente de acuerdo al bien ofertado, conforme a lo solicitado (con carrocería).
5. Certificado de la Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (CADAM).

Respuesta: El oferente remitió las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

5. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS.

Calificación legal. Este análisis es realizado conforme con la Sección "Requisitos de evaluación y criterios de calificación" del PBC, a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

SINARH. El Comité de Evaluación procede a verificar si el oferente o sus representantes se hallan en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, a través de la Identidad Electrónica (www.paraguay.gov.py), obteniéndose los siguientes resultados:

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF-INTN

Director Jurídico
INTN

Lic. María Del Carmen Ayala
Organismo Nacional de Metrología
INTN

Oferente	Representantes	C.I N°	Observación
RODOMAQ S.A.	Eder Lopes	4.295.135	No registra datos.
	Celio Fernandes	3.870.947	No registra datos.

Datos del SICP. Seguidamente, se procede a verificar en el SICP si los oferentes cuentan con sanciones vigentes a la fecha de apertura de ofertas que le impidan contratar con el Estado. Luego de esta verificación, se constata que todos los oferentes se encuentran habilitados para contratar.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

Oferentes	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente
RODOMAQ S.A	Cumple (fs. 48)	Cumple (fs. 43)	No emitido	Cumple (fs. 47)	Cumple (fs. 49)

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

El Comité de Evaluación deja constancia de que no se aplicó el margen de preferencia nacional.

ID de Intención Nº 924 "ADQUISICION DE TRACTO CAMIÓN PARA EL ONM"

Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítems	Producto_nombre_convocante	Unidad_medida	Presentación	PRECIO REFERENCIAL			RODOMAQ S.A.	
				Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	Tracto Camion - Tracto camion 6x2	Unidad	No aplica	1	1.585.666.667	1.585.666.667	1.584.905.805	1.584.905.805
						1.585.666.667		1.584.905.805
	IMPORTE FORMULARIO DE OFERTAS					-		1.584.905.805
	DIFERENCIAS (+ / -)					-		-

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF-INTN

Lic. María Del Carmen Ayala
Organismo Nacional de Metrología
INTN

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

Tomando en consideración que el precio ofertado se encuentra dentro del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Resolución DNCP N° 454/24, no se solicitó al oferente una explicación detallada del precio ofertado.

9. CAPACIDAD FINANCIERA.

Requisitos para evaluar la capacidad Financiera	RODOMAQ S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para Contribuyentes de IRACIS, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.	Cumple (respuesta a solicitud)
IVA General de los años 2022, 2023 y 2024, para Contribuyentes SOLO de IVA General.	No aplica
Formulario 106 de los últimos años 2022, 2023 y 2024 años para Contribuyentes del IRPC.	No aplica
Formulario 104 de los últimos años 2022, 2023 y 2024 años para Contribuyentes del IRP..	No aplica

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA			
OFERENTE		RODOMAQ S.A.	
PARAMETRO	Criterio s/PBC	Resultado	Conclusión
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024).	2,46	Cumple
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024).	0,50	Cumple
Rentabilidad	El promedio en 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024) no deberá ser negativo.	0,18	Cumple

EXPERIENCIA REQUERIDA

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	RODOMAQ S.A.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple (fs. 191 a 197)
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple (fs. 45-46)
Copia del Certificado de representación en el Paraguay de la marca ofertada.	Cumple (fs. 50 a 53)

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF-INTN

Lic. María del Carmen Ayala
Organismo Nacional de Metrología

Oferente	**Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.**
RODOMAQS.A	(fs. 191 a 197)
Monto de la Oferta Gs.	**1.584.905.805**
30% del valor Ofertado Gs.	**475.471.742**
Experiencia Documentada	**1.953.168.480**

DETALLE DE FACTURAS				
N°	**FECHA**	**CLIENTE**	**RUC**	**MONTO (US$.)**
002-002-0006361	4/9/2024	Inversiones San Isidro S.A.	80038195-5	142.152
002-002-0006362	4/9/2024	Inversiones San Isidro S.A.	80038195-5	142.152
TOTAL				**284.304**
TOTAL (Gs.) Tipo de cambio publicado por el BCP al 03/12/25: Gs. 6.870				**1.953.168.480**

10. CAPACIDAD TECNICA

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	**RODOMAQ S.A**
Certificado del Centro Autorizado de Servicios (CAS).	Cumple (respuesta a solicitud)
Planilla de especificaciones técnicas elaborada por el oferente de acuerdo al bien ofertado, conforme a lo solicitado	Cumple (respuesta a solicitud)
Declaración Jurada donde conste la Garantía del bien ofertado.	Cumple (fs. 75)
Declaración Jurada donde conste que los bienes ofertados cuentan con autopiezas y repuestos originales de fábrica en el mercado paraguayo, durante un periodo de 10 (diez) años como mínimo	Cumple (fs. 74)
Carta de Representación del fabricante de la marca ofertada o Titulo de marca en caso de ser fabricante del producto ofertado.	Cumple (fs. 50 a 53)
Catálogo del bien ofertado en idioma castellano donde se describa las especificaciones ofertadas.	Cumple (fs. 54 a 65)
Certificado de la Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (CADAM).	Cumple (respuesta a solicitud)

11. ANÁLISIS TÉCNICO.

Luego de la revisión de las documentaciones que componen la oferta de la firma RODOMAQ, el represente del área técnica del Comité de Evaluación deja expresa constancia que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas del Pliego y Bases y Condiciones.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF-INTN

Director Jurídico
INTN

Lic. María Del Carmen Ayala
Organismo Nacional de Metrología
INTN

12. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por las razones expuestas, el Comité de Evaluación del llamado **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN N° 01/2025 - "ADQUISICIÓN DE TRACTO CAMIÓN PARA EL ONM"** sugiere:

- **Adjudicar el ítem 1 del llamado a la firma RODOMAQ S.A. por un monto total de Gs. Gs. 1.584.905.805 (Guaraníes mil quinientos ochenta y cuatro millones novecientos cinco mil ochocientos cinco), IVA incluido.**

Es nuestro informe, quedando a criterio de la máxima autoridad de la institución de conformidad al art. 55 de la Ley 7021/2022, emitir la resolución correspondiente.

Asunción, 05 de diciembre de 2025.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ
Jefe Interino Dpto. Contabilidad
DAF-INTN

Abg. Jorge [illegible]
Director Jurídico
INTN

Lic. María Del Carmen Ayala
Organismo Nacional de Metrología
INTN